CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001665

DECRETO EXENTO Nº202/ /2022

Cerrillos, 23 NOV. 2022

V I S T O S:

Los Decretos Exentos N°202/1362/2022 y Nº202/1464/2022; y las facultades que me confiere D.F.L. Nº1 del 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº 202/1362/2022, se otorgó una subvención ascendente a $864.000.-, a la organización **CENTRO DE MADRES LOS LIRIOS DE CERRILLOS**, cuyo convenio fue sancionado con Decreto Exento Nº202/1464/2022, el cual contienen un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Rectifícase el punto 1 de los Decretos Exentos Nº202/1362/2022 y Nº202/1464/2022, en el sentido de señalar que el RUT de la organización es **Nº65.663.990-3.**

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantienen en todas sus partes los documentos originales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal (s)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/JSM/esg.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.